EVALUACION JURÍDICA PRELIMINAR
Proceso de Contratación No SA-002-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES Y RECARGABLES PARA DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR CORRESPONDIENTE A LA DOTACION DE LOS DOCENTES DE LOS 28 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026

La revisión de los documentos habilitantes, definidos en el pliego de condiciones, permite establecer si el Proponente cuenta con las exigencias de capacidad exigidas, y determinar si se encuentra habilitado para acceder a la asignación de puntajes:

Seguidamente se procede a revisar las propuestas presentadas y se verifican los Requisitos Habilitantes, así:

PROPONENTE No. 1	DATOS IDENTIFICATIVOS
DOTACIONES MB SAS	Representante: ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA Notificaciones: dotacionesmbsas@gmail.com Dirección: CL 45 No 51 - 2 PI 2-Barranquilla - Atlantico

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACION DEL PROPONENTE

Se procedió a la revisión de cada uno de los documentos que conforman la parte jurídica de la oferta. Se constató la presentación de la siguiente documentación:

EVALUACION JURIDICA (HABILITA / NO HABILITA):

DOCUMENTO O REQUISITO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PRESENTA DOC. /SOPORTE			CUMPLE	DETALLE/ OBSERVACION Y/O ACLARACION
REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIBILIDAD - CAPACIDAD JURIDICA	**SI**	**NO**	**NA**		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			Cumple	Aporta carta de presentación de Oferta firmada por ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA el Representante Legal C.C. No. 22.646.598
DOCUMENTO CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL			X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X			Cumple	Presentan Certificado de Existencia y Representación Legal de DOTACIONES MB SAS -NIT-90178957-7 con fecha de expedición 31/03/2026, es decir, no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	X			Cumple	Presenta Copia de Cédula de Ciudadanía de la Señora ZULAY MARIA ZALAZAR ARIZA C.C. No. 22.646.598
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X	X		Cumple	Subsano, Anexando documentación que demuestran la renovación del RU, de acuerdo a los parámetros establecidos en el ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.1.del Decreto 1082 de 2015
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	X			Cumple	Aporta certificación de pagos de seguridad social y aportes legales de conformidad con el pliego de condiciones
CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X			Cumple	Aporta certificado redam – registro de deudores alimentarios
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Cumple	Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			Cumple	Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			Cumple	Verificado por la Entidad

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			Cumple	Verificado por la Entidad
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			Cumple	Aporta garantía de seriedad de la oferta, expedida por Seguros del Estado . No 85-44-101144621 , con vigencia desde el 17/04/2026 hasta el 17/07/2026, que cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. 

CRITERIOS HABILITANTES

CONSOLIDADO DE CRITERIOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	HABILITA	NO HABILITA
1	DOTACIONES MB SAS	X	

En este aspecto, de (1) propuesta total presentada, cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, específicamente en los documentos señalados líneas arriba para el proponente y que fue objeto de verificación.

En virtud de lo anterior, y conforme a los plazos del presente proceso, el proponente dentro del término establecido para el traslado de este informe de evaluación los interesados podrá presentar observaciones , si encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito por medio de mensajes de datos a través del SECOP 2, dentro del término establecido en el pliego de condiciones, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente documento.

Dado en Santa Marta a los 30 días del mes abril de 2026

ORIGINAL FIRMADO
ORLANDO JOSÉ REALES ACOSTA
Evaluador Jurídico